

Ponencia 3

DEMANDAS SOCIALES /DISPOSITIVOS GRUPALES /COMUNITARIOS.

Farruggio, Liliana.

lifarruggio@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires.

Resumen

Nos proponemos reflexionar acerca de las múltiples demandas sociales que convergen en el campo de la salud mental comunitaria, pensando estas cuestiones desde una perspectiva que privilegia los acontecimientos que promueven los abordajes grupales. Los modos en que los equipos de salud pensemos la diversidad de problemáticas allí en juego, definirá los diseños de dispositivos grupales y comunitarios con los cuales se responde, en esa comunidad determinada en la que desarrollan sus prácticas. La interdisciplinariedad y la intersectorialidad son herramientas indispensables desde donde proponer espacios colectivos de construcción y encuentro para abordar las temáticas específicas e inespecíficas que constituyen cada realidad local. Los centros de salud y espacios barriales pueden considerarse lugares privilegiados desde donde generar mejores condiciones de vida, al tiempo que contribuyen a la descentralización de la oferta socio-sanitaria. Se propone pensar aquellos que transitan algún tipo de padecimiento mental, junto con sus entornos familiares y comunitarios como destinatarios y actores involucrados en la articulación de recursos socio-culturales que enriquecen las acciones posibles de desarrollar en cada territorio. Además, se tiene en cuenta la existencia de marcos legales específicos que definen, legitiman y priorizan la atención en el primer nivel, como modo de respuesta integral en salud que deberá incluir la promoción y la prevención de la misma.